

Premio Estatal de Composición para Banda Sinfónica y Tradicional

“ISAÍAS BARRÓN”

El Instituto Estatal de la Cultura a través de la Dirección de Formación e Investigación y del Centro de las Artes de Guanajuato convocan a los compositores guanajuatenses a participar en el Premio Estatal de Composición para Banda Sinfónica y Tradicional “Isaías Barrón”, con el objeto de preservar, conservar y difundir el patrimonio musical del estado de Guanajuato, fomentar la pertenencia, la identidad y la tradición musical de banda de Guanajuato y contribuir a acrecentar el acervo musical popular guanajuatense.

PARTICIPANTES

I.- Podrán participar en el Premio todos los compositores nacidos en el estado de Guanajuato o con un mínimo de ocho años de residencia, sin un límite de edad.

POSTULACIÓN DE LAS OBRAS

II.- Las obras presentadas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a).- Las obras participantes deberán ser inéditas, entendiéndose como tales, aquellas que sean de nueva creación, que no sean copia, modificación o versión de otra u otras existentes, y que no hayan sido difundidas por ningún medio de comunicación, ni editadas por ningún sello discográfico ni editorial, que no hayan sido estrenadas, editadas o premiadas en otros concursos nacionales o internacionales.
- b).- Podrán participar todos los géneros musicales que históricamente han fortalecido la música tradicional guanajuatenses como: vals, corrido, chotis, marchas, oberturas, boleros, polkas, polka de concierto, paso doble etc.
- c).- Sólo se podrá presentar una obra por postulante.
- d).- Las obras concursantes podrán tener una duración de hasta 10 minutos como máximo y 3 minutos como mínimo.

e).- En el caso de menores de edad, deberán presentar una carta de consentimiento de sus padres o tutor.

f).- Las personas participantes (y/o sus representantes, si hubieren) son responsables de cualquier situación legal derivada del plagio o de cualquier otra trasgresión de la legislación vigente en la que pudieren incurrir con sus obras postuladas al presente certamen, y liberan de cualquier responsabilidad al Instituto Estatal de la Cultural y al Centro de las Artes de Guanajuato, antes, durante o después del Concurso.

g).- Las obras postuladas deberán incluir el registro de los derechos de autor de sus piezas.

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

III.- Las obras postuladas deberán presentarse en cinco copias de partitura y del audio de la obra, cada una de ellas grabada en un disco compacto (5 discos). En caso de que exista, también se deberá presentar en cinco copias, la letra de la obra, impresa en papel.

Las postulaciones serán anónimas, por lo que los materiales y documentos deberán ser entregados en un sobre cerrado, que contendrá las cinco copias de la letra (en caso de que exista), los cinco discos compactos (con audio y partitura de la obra), y en su exterior, el nombre de la obra y el seudónimo. En el interior del sobre se deberá incluir otro sobre cerrado, identificando nuevamente el nombre de la obra, seudónimo y género; adjuntando en su interior una fotocopia de la (s) credencial (es) de elector del (los) compositor (es), copia de CURP, curriculum vitae y los datos de contacto (teléfonos, e - mail y domicilio).

ENTREGA DE LAS OBRAS

IV.- Las obras podrán ser remitidas por correo certificado dirigido al Premio Estatal de Composición para Banda Sinfónica y Tradicional "Isaías Barrón" al Centro de las Artes de Guanajuato, Avenida Revolución #204, zona Centro, esq. Vasco de Quiroga, C.P 36700. Salamanca, Guanajuato o entregadas personalmente en esta dirección, de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 a la Coordinación de Música. También podrán enviarse las postulaciones por medios electrónicos al mail: *premiocomposicionisaiasbarron@gmail.com* , los audios deberán enviarse en formato midi, mp3 y partituras en Sibelius, Finale o cualquier otro sistema de escritura musical.

Todas las composiciones participantes estarán escritas para dotación instrumental de Banda Sinfónica y/o Banda Tradicional.

PLAZO DE ENTREGA DE LAS OBRAS

V.- El plazo de entrega de las obras concursantes se extenderá hasta las 15:00 del día lunes 30 de septiembre de 2019. Concluido este plazo, sólo se admitirán aquellos envíos cuya fecha en el matasellos de correos, sea anterior a la del cierre de la convocatoria.

SELECCIÓN DE LAS OBRAS GANADORAS

VI.- El jurado compuesto por cinco (5) miembros de alto prestigio en materia musical, designado por el Instituto Estatal de la Cultura y el Centro de las Artes de Guanajuato, seleccionará a las obras ganadoras.

El jurado evaluará las obras recibidas, y hará una selección para concursar en el Premio. Las composiciones nominadas, serán presentadas en dos rondas y una final, de las cuales tres serán premiadas.

Para la selección el jurado observará estos criterios de evaluación:

- Formalidad: que la obra presentada se ajuste estrictamente a lo señalado en estas bases.
- Calidad técnica: referente a la presentación de la obra, de acuerdo al lenguaje musical utilizado.
- Calidad de la propuesta: contenidos artísticos, estéticos y estructurales de la obra presentada.

Las obras premiadas, serán estrenadas por la Banda Sinfónica de directores-instructores del Programa Vientos Musicales en dos Conciertos que se celebrarán dentro del segundo semestre del año 2019.

Los compositores ganadores con independencia de que los derechos de propiedad de la obra son del autor, el mismo se compromete a hacer constar en cualquier edición y publicidad de la misma, que está ha sido la ganadora del concurso de la siguiente forma: Premio Estatal de Composición para Banda Sinfónica y Tradicional "Isaías Barrón"

PREMIOS

VII.- Los premios para las obras ganadoras son:

Primer lugar: \$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N)

Segundo lugar: \$ 20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N)

Tercer lugar: \$ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N)

DISPOSICIONES ESPECIALES

VIII.- Las obras no premiadas se conservarán en la Coordinación de Música del Centro de las Artes de Guanajuato durante un plazo de tres meses a partir de la fecha en que se haga público el fallo de jurado, plazo durante el que serán devueltas a los autores que lo soliciten.

El Centro de las Artes de Guanajuato conservará un juego completo de partituras de las obras participantes, para el acervo musical del Programa de Formación Musical del Estado de Guanajuato.

Los participantes autorizan la grabación audiovisual de todos los conciertos y ensayos.

La organización del Premio Estatal de Composición para Banda Sinfónica y Tradicional “Isaías Barrón” se reserva el derecho de interpretar todos los aspectos no contemplados en las presentes bases, así como de conceder excepciones en casos especiales y debidamente justificados. La decisión del jurado es inapelable

El Concurso podrá declararse desierto cuando en base a la calidad de las obras así lo estime el jurado.

ACEPTACIÓN DE BASES

IX.- Las personas participantes, aceptan íntegramente las bases de este concurso al solo hecho de concurrir a esta convocatoria así como el fallo del jurado que será inapelable.

INFORMES:

**Centro de las Artes de Guanajuato
Coordinación de Música**

Armando Javier San Elías o Jorge Martínez Jiménez
Av. Revolución 204, Zona Centro,
Salamanca, Gto. Tel. (464) 647 1929.

